



FÓRUM INTERNACIONAL SOBRE LA VOCACIÓN MARISTA LAICAL

ETAPA II
Julio de 2021 - Junio de 2022

ACOGER, CUIDAR, VIVIR Y COMPARTIR NUESTRA VOCACIÓN

FICHA 4 - Anexo 3
Estructuras legales - Salesianos

FÓRUM INTERNACIONAL SOBRE LA VOCACION MARISTA LAICAL - FICHA 4

Posibles Estructuras legales

Anexo 3

ASOCIACIÓN COOPERADORES SALESIANOS

Documentos

1986: "Reglamento di Vida Apostólica", bajo el impulso del Vaticano II. Aprobado por la Santa Sede. Traza la identidad personal y asociativa de los cooperadores, que son descritos como:

- personas humanamente maduras
- cristianos de fe viva y convencida, que quieren testimoniar a Cristo en el mundo;
- miembros vivos de la Iglesia, que sienten el compromiso bautismal de participar en su misión;
- laicos capaces de animar cristianamente las realidades del mundo; apóstoles animados por la causa del Reino; verdaderos salesianos, llamados a compartir y a llevar a todas partes la preocupación educativa;
- cristianos empeñados a santificarse viviendo el proyecto apostólico de Don Bosco.

Se trata de una identidad que subraya fuertemente tres dimensiones del ser Cooperador:

La vocación, que es la común llamada de los bautizados impregnada por el carisma Salesiano. (Algunos cristianos, "... impulsados por el Espíritu Santo se sienten atraídos por la figura de Don Bosco y por la posibilidad de 'trabajar con él' permaneciendo en el mundo").

La laicidad, o sea vivir los compromisos cotidianos como espacios para testimoniar y animar con los valores evangélicos y salesianos las realidades hu-

manas ("El Cooperador laico realiza su compromiso y vive el espíritu salesiano en las condiciones normales de vida y trabajo, con sensibilidad y características laicales, difundiendo sus valores en el propio ambiente").

La salesianidad, o sea el patrimonio de valores espirituales y pedagógicos dejados en herencia por Don Bosco y Madre Mazzarello, como elemento fundador de la propia experiencia de fe, del propio modo de ser y actuar (El espíritu salesiano "es una experiencia evangélica típica que caracteriza y da un tono concreto a la presencia y acción en el mundo, al trato con los hermanos y a la relación con Dios").

Actualmente: nuevo "Proyecto de Vida apostólica" (aprobado por la Santa Sede en 2013). Con dos partes: un Estatuto que determina la identidad vocacional y la misión de los Salesianos Cooperadores (SSCC) y un Reglamento con la estructura y organización.

Historia

El nacimiento de los Cooperadores Salesianos resale a los orígenes del proyecto apostólico de don Bosco en favor de los muchachos pobres y abandonados, a esa Obra de los oratorios en la que desde el principio, en Turín, implicó a hombres y mujeres muy distintos y a veces lejanos entre sí que colaboraban cada uno



según sus posibilidades. Don Bosco, ampliando su obra, se dio cuenta no sólo de la creciente necesidad de cooperadores (también sacerdotes, pero sobre todo laicos) que colaborasen con la misión salesiana, sino de la necesidad de unirlos en una asociación para dar mayor fuerza a su acción.

En un primer momento los concibió como “Salesianos externos” de la Congregación de San Francisco de Sales, dándoles una configuración jurídica en algunos artículos de las Constituciones; sin embargo, el rechazo de la Santa Sede lo indujo a organizarlos en la Pía Unión de Cooperadores Salesianos (actualmente ACS) con su propio Reglamento, aprobado por Pío IX en 1876. Creciendo rápidamente en número, con su efectiva participación, hicieron posible el nacimiento y el desarrollo de talleres de arte y oficios, sociedades de mutua ayuda, colonias agrícolas, imprentas, escuelas diurnas y nocturnas, oratorios, hospicios, misiones y orfanatos.

En 1895, el Primer Congreso Internacional de los Cooperadores decretó el compromiso de contribuir a la solución de los grandes problemas sociales generados por el desarrollo industrial. Una acción, inspirada en los ideales de libertad, justicia y fraternidad que en sí son valores cristianos, y que sigue todavía hoy a nivel de estructuras económicas, educativas, sociales, políticas y de medios de comunicación.

Identidad

El reglamento de Vida Apostólica redactado en 1986, que en fidelidad a las intenciones del Fundador acoge el magisterio del Concilio Vaticano II, delinea la identidad de los Cooperadores como personas humanamente maduras; cristianos de fe viva y convencida; laicos conscientes de la propia vocación de bautizados llamados a participar de la misión de la Iglesia en el mundo; salesianos auténticos que persiguen la santidad compartiendo y llevando a todas partes la actitud educativa que es prerrogativa del proyecto apostólico de don Bosco.

Elemento fundante de su experiencia de fe y de su modo de ser y de actuar es la “salesianidad”, es decir, el patrimonio de valores espirituales y pedagógicos heredados de don Bosco y de madre Maria Domenica Mazzarello (cofundadora, junto con don Bosco, del Instituto de María Auxiliadora), que los lleva a privi-

legiar los siguientes campos de acción:

- la familia, para favorecer el crecimiento como comunidad de personas fundada en el amor y en sus relaciones educativas;
- la escuela y las estructuras educativas, donde cuidar la formación integral de los jóvenes mediante una pedagogía de impronta salesiana;
- los centros juveniles, en los que se promueve el uso sano y creativo del tiempo libre, abierto a los valores de la amistad, la solidaridad, el compromiso con los demás;
- la parroquia y el oratorio, donde colaborar en la animación de grupos juveniles uniendo educación y evangelización;
- la comunicación social, que crea cultura y difunde modelos de vida entre el pueblo, para llevar al mundo de las comunicaciones el amor a la verdad, la preocupación educativa, la opción por los mensajes positivos;
- la política, los servicios sociales, el voluntariado, para hacer que las instituciones sean más atentas al bien común, a los jóvenes, a la dimensión preventiva en la solución de los problemas;
- el mundo del trabajo, para dar testimonio y promover una ética del servicio, la solidaridad con los más débiles y la atención a las necesidades de los que no tienen trabajo, superando lógicas de eficacia económica.

Formas de vinculación y pertenencia

- Asociación pública de fieles.
- Recorrido de dos años. Promesa pública.
- Autonomía organizativa y económica. Sentido de subsidiariedad y solidaridad.

Don Bosco quiso que los Cooperadores fuesen capaces de un compromiso espiritual común: “A los cooperadores Salesianos no se les prescribe ninguna obra exterior, con tal que sus vidas puedan en cierto modo asemejarse a la de quienes viven en una comunidad religiosa”.

Perfil de los asociados

- Hombres y mujeres, atraídos por el carisma de don Bosco, que quieren vivir su fe con ese espí-



ritu. Comprometidos en la salvación de los jóvenes, según el ideal educativo del Santo.

- También pueden formar parte de la Asociación presbíteros diocesanos.
- Camino formativo de dos años.

La Asociación es para los Salesianos Cooperadores como una segunda familia.

Diversidad de posibilidades de trabajo apostólico. Ayuda mutua.

A los Asociados se les recomienda: La modestia en el vestir. La frugalidad en la mesa. La sencillez en los muebles de la casa. La moderación al hablar. El esmero en los deberes del propio estado". También los Salesianos Cooperadores están llamados a hacer uso evangélico de la sexualidad, del dinero, de los bienes materiales y de la libertad personal.

Relación con los religiosos/as

Integración en la amplia proyección de la Familia Salesiana.

Laicos comprometidos en muchos campos: pastoral familiar y educativa, deporte, catequesis, mundo de la cultura y la política...

Presencia en escuelas, familias, parroquias, universidades, voluntariado, editoriales, periodismo...

Estructura

La unidad de base del ACS (Asociación Cooperadores Salesianos) es el Centro local que reúne a los Cooperadores que están presentes en un determinado territorio y constituye la célula vital de la Asociación, el lugar donde se realiza el intercambio formativo y operativo. La vida y la actividad del centro están reguladas y animadas por el Consejo local.

Los centros se agrupan a nivel provincial, se apoyan en la Inspectoría ("Provincia") de los Salesianos, y están animados por el Consejo inspectorial. Son los Centros Provinciales, que animan, organizan y gobiernan la Asociación en conexión con el Consejo Mundial.

La Nación o Región, que asegura el contacto y la co-

munion entre las distintas realidades inspectoriales, es una estructura que nace como Conferencia nacional en los países que registran un alto número de Cooperadores (Italia, España, Polonia y Argentina) y, como Conferencia regional, en los países como India y Brasil.

La Consulta mundial, constituida por un número de miembros elegidos igual al de regiones de la Congregación salesiana y por cinco miembros nominados por el Rector Mayor, tiene la función de animar toda la Asociación y de coordinar todas las iniciativas formativas y apostólicas, bajo la guía del mismo Rector Mayor de los Salesianos. Se reúnen dos veces al año. El gobierno permanente se mantiene con una Secretaría Ejecutiva Mundial.

Difusión

La ACS consta de unos 26.000 miembros y está presente en 58 países distribuidos del siguiente modo: África (6), Asia (8), Europa (18), Norteamérica (13), Oceanía (2), Sudamérica (11).

Son realidades territoriales diferentes: Europa, América Latina, Asia, África. Pero el mismo espíritu de don Bosco: "Hacemos consistir la santidad en estar siempre alegres".

ITALIA - MEDIO ORIENTE - MALTA	> 6200
IBERICA	> 3050
EUROPA CENTRALE OVEST	> 1238
EUROPA CENTRALE EST	> 3895
ASIA EST - OCEANIA	> 2011
ASIA SUD - INDIA	> 2766
AFRICA - MADAGASCAR	> 940
AMERICA CONO SUR	> 1455
BRASILE	> 1105
INTERAMERICA	> 2049

**SALESIANOS
COOPERADORES
(SSCC):**

II REGIONES

26.239 COOPERADORES





Obras

Los Cooperadores Salesianos de norma, y a veces con encargos de responsabilidad, están al servicio de las obras de los Salesianos de Don Bosco (SDB). En algunas situaciones, sobre todo en el Tercer Mundo, gestionan oratorios, escuelas y casas familia.

Don Bosco quiso que los Cooperadores fueran corresponsables de la misión salesiana: "A los Cooperadores Salesianos escribe en su reglamento- se les propone la misma mies de la Congregación de San Francisco de Sales, a la que quieren asociarse". Por consiguiente, están insertos en la realidad del mun-

do: "Estos, haciéndose Cooperadores Salesianos, pueden seguir en medio a sus ocupaciones ordinarias, en el seno de su familia..."

SEDE CENTRAL

Asociación Cooperadores Salesianos Via della Pisana, 1111 Roma

PÁGINA WEB

- <http://www.sdb.org>
- <http://www.cooperadores.org>



Instituto del los Hermanos Maristas - Secretariado de Laicos
Piazzale Marcellino Champagnat, 2 - Roma, Italia

Sitio
Facebook
E-Mail

<http://www.champagnat.org>
<https://www.facebook.com/comunica@fms.it>

